

CERTIFICADO N° 132/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°165 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de mayo de 2021, se aprobó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde, autorizar la entrega de una Subvención Extraordinaria a nombre de la Organización Territorial denominada **JUNTA DE VECINOS GENERAL BAQUEDANO**, por la suma de \$196.000 (ciento noventa y seis mil pesos) destinada a financiar la instalación de cámaras de televigilancia con acceso a internet.

La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de mayo de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal